ORD. Nº 622 **/ 2018**

ANT.: No hay

MAT : Informa aprobación de la Pre-acreditación ambiental Nivel AVAC etapa Apresto.

Concepción, 18 JUL. 2018

A: SR. AUDITO RETAMAL LAZO
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE LA PAZ

DE: SR. MARIO DELANNAYS ARAYA
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGION DEL BIOBIO

De nuestra consideración,

Junto con saludarlo cordialmente y a través de la presente, comunico a usted que finalizada la revisión del Informe Complementario se concluye que su Municipio ha aprobado el nivel de Pre-acreditación ambiental nivel AVAC etapa apresto.

El expediente se presenta en forma ordenada dando respuesta al **87%** de las observaciones formuladas. Se solicita que al inicio de la fase siguiente el municipio resuelva las observaciones pendientes y se procure un mayor compromiso de parte de los integrantes del Comité Ambiental Municipal. Está pendiente además la devolución del saldo del subsidio SCAM que asciende a $4.962.

Se destaca el esfuerzo realizado por el equipo SCAM, la colaboración de los funcionarios/as y el involucramiento de la Autoridad Comunal en este proceso de certificación ambiental.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted

MARIO DELANNAYS ARAYA
Secretario Regional Ministerial
Ministerio del Medio Ambiente
Región del Biobío

MDA/jrb

DISTRIBUCIÓN
- Archivo SCAM SEREMI del Medio Ambiente
- Oficina de Partes SRM, Región del Biobío,

Sistema de Certificación Ambiental Municipal
Nivel AVAC – Etapa Apresto
ANTECEDENTES Y RESULTADOS DEL PROCESO DE REVISIÓN

INFORME COMPLEMENTARIO PARA LA OBTENCIÓN DE LA PRE-ACREDITACIÓN AMBIENTAL NIVEL AVAC ETAPA APRESTO

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE LA PAZ

1.- IDENTIFICACIÓN DEL AUDITORES	**MAXIMILIANO COX L. – AUDITOR SCAM NACIONAL** **JULIA ROJAS B. – AUDITORA SCAM REGIONAL**
	FECHA INICIO DE REVISIÓN: 05.07.18
	FECHA FINAL DE REVISIÓN: 11.07.18
	CANTIDAD DE HOJAS EXPEDIENTE: 105
	OFICIO: ORD. N° 712 DE 20 DE JUNIO DE 2018 DE LA I. MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE LA PAZ.
	REGISTRO: CAM05/AVAC/DGAL/MMA2016

3. REPORTE DE CUMPLIMIENTO	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**
3.3 Mapa de actores			**Folios: 509 - 510**
Actas de V° B° del CAM	X		Se adjunta acta de respaldo firmada por 7 directores municipales.
Actas de V° B° del CAC	X		Se adjunta acta de respaldo firmada por 4 miembros del CAC.
3.7 Diagnóstico participativo			
Publicación en sitio web		X	Se realizó la revisión en el sitio web oficial del municipio el 05.07.18 a las 18:00 hrs. y no se encuentran los resultados del diagnóstico realizado.
3.8 Elección de la vocación, metas y acciones de las metas			**Folios: 513 - 520**
Informe elaborado de la(s) vocación(es) elegida(s)	X		La vocación escogida se mantiene como *"Biodiversidad, con enfoque en el recurso hídrico (calidad y cantidad) y manejo de residuos".* Esto se desglosa en las siguientes metas: - Declaración de Santuario de la Naturaleza "Humedal Los Batros – Laguna Grande", con la participación de los propietarios de los terrenos y el resto de los vecinos de la comuna. - Elaboración del Plan Maestro de Áreas Naturales, priorizando participativamente una cartera de proyectos - Reforestación nativa en áreas verdes comunales, establecimientos educacionales y CESFAM. **Se debe comprometer cantidad o porcentaje mínimo a cumplir.** - Rescatar, reproducir y replantar especies de orquídea nativa en borde costero comunal. **Se debe comprometer cantidad o sector mínimo a cumplir.** - Elaboración participativa de protocolo u ordenanza de protección de las quebradas y control de erosión asociada a la Laguna grande. - Elaboración de informe sobre manejo de cuenca con

Sistema de Certificación Ambiental Municipal
Nivel AVAC – Etapa Apresto

				participación de propietarios, instituciones asociadas y el resto de los vecinos de la comuna - Charlas de eficiencia hídrica en establecimientos educacionales y organizaciones civiles. **Se debe comprometer una cantidad de personas sensibilizadas o al menos de charlas realizadas.** - Charlas y/o talleres sobre manejo de residuos y ley REP en establecimientos educacionales. **Ídem al anterior.** - Postulación de proyectos sobre reciclaje a fondos públicos y/o privados. **Se debe comprometer una cantidad mínima de proyectos postulados.** - Aumento de 2 puntos limpios comunales. - Ejecución de 2 talleres educativos para recicladores de base. - Elaboración y aplicación gradual de Plan de erradicación de basurales clandestinos, incluyendo catastro inicial. - Ejecución de programa "Ruta del cachureo". **Se debe comprometer cantidad a recolectar o número de operativos.** **Se felicita al municipio por la amplitud, profundidad y pertinencia de las acciones comprometidas, y se solicita subsanar las observaciones al corto plazo para difundir la experiencia comunal en la página web del MMA.** Se mantienen los compromisos de la mesa AVAC y el CAM ya indicados en el primer expediente entregado.
Acta de reunión con V°B° de la mesa AVAC		X		Se adjunta complemento al acta de reunión del 24.11.17, firmado por 7 de los 9 participantes.
Compromisos específicos firmados por cada actor		X		**Los únicos que faltan son los compromisos del CAC y del Rotary Club, los cuales se solicitarán antes de hacer el reconocimiento público a la mesa AVAC.**
3.9 Generación del slogan de la vocación				**Folios: 521-524**
Slogan e ideas fuerzas que ayudan a abordar la temática		X		El slogan escogido es "Juntos defendemos nuestra biodiversidad urbana".
Acta de V°B° de la mesa AVAC y CAM			X	No se adjunta.
Comunicación a Concejo Municipal			X	No se adjunta.
Comunicación al GORE			X	Se adjunta nuevamente oficio al Intendente pero no aparece el slogan.
3.12 Sustentabilidad interna				**Folios: 525 - 586**
Informe de implementación y balance final de resultados	EE		X	No se responden observaciones del informe final.
	EH		X	No se responden observaciones del informe final.
	Residuos	X		Tras observaciones indicadas en el informe pasado, se declara que existen 2 puntos verdes en el edificio consistorial y otro en el Juzgado de Policía Local. Se adjuntan fotografías de uno de ellos, adquirido gracias a

Sistema de Certificación Ambiental Municipal
Nivel AVAC – Etapa Apresto

				subsidio SCAM-AVAC. Por otro lado se adjuntan fotos sobre rejillas cilíndricas para acopio de PET en establecimientos educacionales y gigantografías explicativas para uso de puntos verdes, adquiridas, en parte, con el subsidio SCAM-AVAC. No se presentan datos de lo acopiado en dependencias municipales de manera separada. **Se solicita para la próxima etapa llevar este registro para los residuos que sea posible,** de manera de poder evaluar la respuesta de los funcionarios municipales a la sensibilización ambiental interna. Esto puede incluir a establecimientos educacionales y centros de salud municipal de acuerda a la factibilidad logística del registro.
	Compras sustentables		X	No se responden observaciones del informe final.
	Infraestructura pública	X		Se adjuntan bases técnicas para el estudio "Construcción Plan Maestro Parque Humedal Los Batros, San Pedro de la Paz", lo que incluye un Plan de Manejo de Recuperación y Conservación del sistema natural, además de criterios de eficiencia energética. Se incluye listado y fichas de las especies vegetales nativas para la recuperación ambiental según requerimiento municipal. **Se destaca el proyecto y se solicita que se consideren criterios similares para otros proyectos de infraestructura donde el municipio tenga injerencia directa o indirecta.**
3.13 Continuidad del CAM				**Folios: 587 - 589**
Actas de reuniones y listas de asistencia			X	No se adjuntan medios de prueba respecto a otras reuniones del CAM.
Compromisos firmados por cada participante			X	No se especificaron los compromisos según lo solicitado en informe final. **Se solicita en próxima reunión del CAM rellenar tabla que aparece en el punto 16 de la Guía AVAC-apresto.**

8. RENDICIÓN DE CUENTAS

Queda pendiente devolución de un saldo de $4.962, de acuerdo a observaciones enviadas por correo electrónico del 05.07.18.

9.- COMENTARIO FINAL AUDITOR:

De acuerdo a los antecedentes enviados por el municipio de San Pedro de la Paz en su expediente de certificación, ha alcanzado un **87%** de las solicitudes requeridas para esta etapa, por lo cual obtiene la pre-acreditación de vocación ambiental comunal en su etapa Apresto.

Se entrega un expediente muy ordenado y con la información clara.

Se destaca la pertinencia y profundidad de las metas presentadas respecto a la vocación ambiental escogida.

Sistema de Certificación Ambiental Municipal
Nivel AVAC – Etapa Apresto

Se solicita de manera especial para las siguientes etapas del proceso lograr un mayor involucramiento del CAM, lo que permitirá facilitar y profundizar la gestión ambiental. Por otro lado se solicita subsanar las observaciones presentes en este informe para dar inicio a la etapa AVAC- implementación.

Se recuerda que esta Seremi en conjunto con el nivel central seguirán apoyando al municipio en esta y otras gestiones de índole ambiental.

10. TABLA PORCENTAJE OBTENIDO MUNICIPIO

COMPONENTE	PUNTAJE	COMENTARIO
Funcionamiento del AVAC	19 de 20	**Se solicita gestionar los compromisos del CAC y Rotary Club a la brevedad (para ceremonia de pre-acreditación), y los de cada unidad municipal participante en el CAM antes del inicio de la siguiente etapa.**
Vocación Ambiental Comunal	18 de 20	**Falta publicación del diagnóstico en la página web y comunicación del slogan.**
Componentes no estructurales	18 de 20	**Faltó reporte de eficiencia hídrica y energética en dependencias municipales, y compras sustentables.**
N° de reuniones CAM y CAC	6 de 10	**Faltaron reuniones del CAM**
Ejecución presupuestaria	11 de 15	**Se descuenta por dificultades con rendiciones y fichas de proyecto.**
Nivel de conocimiento funcionarios / mesa AVAC	5 adicional (nota mayor a 4,0)	**Sin observaciones**
Compromisos Implementación	10 de 10	**Sin observaciones**
TOTAL	**87%**	

FIRMA AUDITOR: